

El cuerpo humano: la dimensión olvidada de la dignidad humana. Reflexiones sobre la teología del cuerpo¹

Lic. Manuel Gavarrell

Graduado de la Lic. en Educación Religiosa

UFASTA

Introducción

El presente trabajo habla sobre el hombre, varón y mujer, su relación con Dios y entre sí, considerando su unidad dual. Nos adentraremos en la persona humana como unidad sustancial de cuerpo y alma, basándonos en que Dios es su Creador. No podemos olvidar y realzar la dignidad que tiene tanto su alma como su cuerpo; esta dignidad del hombre que proviene de haber sido creado a imagen y semejanza de Dios.

Analizaremos, desde una antropología adecuada, la totalidad integral del ser humano. Siendo imposible en esta monografía abarcar todas sus facetas, nos centraremos en el estudio de los aspectos que eligió el mismo San Juan Pablo II en sus catequesis de la teología del cuerpo. Desde aquí, nos introduciremos en mostrar clara y prácticamente lo referente al matrimonio, el celibato, la sexualidad, el sufrimiento, y la educación de la persona.

Discerniremos sobre la dignidad de la persona humana y su singularidad respecto al resto de las creaturas. Distinguiendo distintas formas de mirar al hombre, en lo que podríamos llamar una “evolución ética”, releyendo el maniqueísmo, el sensualismo, el cientifismo y la teoría de la evolución; para luego contrastar estas teorías con lo que nos dice la revelación divina, desde el Antiguo al Nuevo Testamento y el Magisterio de la Iglesia desde los Padres de la Iglesia hasta nuestros días.

Como núcleo medular del trabajo, destacaremos ante todo la verdad, validez y actualidad de las palabras de Jesucristo. Finalmente aportaremos nuestras conclusiones sobre estas cuestiones mencionadas desde la antropología cristiana.

Síntesis de la teología del cuerpo de San Juan Pablo II

Juan Pablo II dedica más de 4 años de su pontificado a exponer, en las audiencias de los miércoles, la Teología del Cuerpo. Comienza sus catequesis el miércoles 5 de septiembre de 1979 y las da por concluidas el miércoles 28 de noviembre de 1984. En ellas, explica muchos pasajes del Antiguo Testamento, de los Evangelios y de cartas de los apóstoles, y da continuidad a la doctrina de la Iglesia al referirse a documentos como la Constitución Pastoral *Gaudium et spes* y la encíclica *Humanae vitae*.

¹ Este texto fue entregado como Trabajo Final para la obtención del título de Licenciado en Educación Religiosa, otorgado por la Escuela de Humanidades de la Universidad FASTA (2015).

El mismo S. Juan Pablo II, en su última catequesis (28/11/84), destaca que además de los contenidos tratados, la teología del cuerpo abarca otros aspectos que por su objeto le pertenecen. Mucho de ellos serán tratados por él en otros documentos importantísimos, como *Familiaris consortio* (1981; en adelante FC), *Salvifici Doloris* (1984; en adelante SD), *Mulieris dignitatem* (1988; en adelante MD), *Evangelium Vitae* (1995; en adelante EV).

Pasamos a enumerar algunos puntos relevantes de su doctrina sobre el cuerpo:

1. Redención de la naturaleza caída: Distingue tres etapas en el hombre, para desarrollar su teología del cuerpo (2/4/80). “El principio” basado sobre todo en los relatos de la creación del libro del Génesis cuando existía la inocencia original, hasta que a causa del pecado, se instaura la “dureza en nuestros corazones”. Con el pecado original, el “hombre de la concupiscencia” ocupó el lugar del “hombre de la inocencia” originaria (28/5/80). A partir de ese momento, podemos decir que el tránsito del hombre por la Tierra es un peregrinar. En el Sermón de la montaña, Cristo apela al corazón del hombre (16/4/80), nos habla de las posibilidades de redención del corazón humano respecto de la triple concupiscencia, del pecado, el mundo y la carne. Y este tránsito nos lleva al aspecto escatológico del hombre, a la resurrección futura del cuerpo en que se volverá a unir al alma, de lo cual nos hablan los Evangelios.

2. Unidad antropológica: Consideramos al hombre, como unidad sustancial cuerpo-alma, y como tal, tiene dos fines: natural y espiritual. Desde el materialismo y desde el maniqueísmo se olvida esta verdad antropológica, por eso afirma: “El hombre pasa del polo del pesimismo al polo del optimismo, de la severidad puritana al permisivismo contemporáneo” (15/10/80). El hombre es un todo integral y como tal debe ser considerado y estudiado, “el hecho de que la teología comprenda también al cuerpo no debe maravillar ni sorprender a nadie que sea consciente del misterio y de la realidad de la Encarnación” (2/4/80). Tampoco puede ser considerado como una suma de aspectos separados, por lo que no tarda en afirmar que: “en la actualidad, con el desarrollo científico multidisciplinar, el hombre deja de verse como un todo integral, para detenerse en el estudio de múltiples concepciones parciales” (2/4/80).

3. Significado esponsal y unitivo en el hombre, varón y mujer: Para salvar la soledad originaria, que existía en “el principio”, el Santo Padre dignifica y equipara el matrimonio cristiano entre hombre y mujer, con la unión entre Cristo y su Iglesia, dando también un significado esponsalicio a los que escogen ser “eunucos” por el reino de Dios. Compara y analiza los distintos elementos integrantes del sacramento del matrimonio: amor, libertad, voluntariedad, entrega, sumisión, donación, fidelidad, castidad, unidad, finalidad, indisolubilidad, apertura a la vida, familia.

4. Comunio personarum: Dios, Uno y Trino, es una Comunión de Personas, comunión de amor que dan vida. El hombre fue hecho a “imagen y semejanza de Dios” no sólo en su propia humanidad, también mediante la comunión de personas que el hombre y la mujer formaron desde el principio para dar vida. Comunión de donación llamada unión dual. Ser imagen de Dios es exclusivo para el hombre, varón y mujer. La Biblia no habla de la semejanza del resto de las creaturas ni con el hombre, ni con Dios, sino únicamente: “Dios creó al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó” (Gn 1,27).

5. La sexualidad: El papa, a partir de textos bíblicos, ve lo divino reflejado en lo humano, como imagen de Dios y explica la dignidad del cuerpo y del sexo según el Evangelio (2/10/80). Escruta los aspectos de la voluntad humana, que mediante la virtud

de la templanza ennoblece el recto uso de la sexualidad, según la condición personal. La pureza, es el respeto tanto del propio cuerpo como del otro, puede serlo tanto en los célibes como en los casados. La virginidad, la consagración, los votos de castidad y el celibato no se oponen al matrimonio, cada persona tiene su propia vocación.

6. Resurrección de la carne: Nuestros cuerpos resucitarán, con su auténtica identidad personal, con su masculinidad y feminidad, pero con el cuerpo glorificado, contemplando a Dios cara a cara. La unión sexual, ya no será necesaria, porque no existirá el aspecto procreativo y unitivo, que es para lo que Dios la creó. Por eso, quienes libremente son llamados y escogen la castidad por el Reino de los Cielos, están adelantándose a la futura resurrección, a ese estado escatológico en el que los hombres no tomarán ya mujer ni marido (10/2/82).

En estos apartados, hemos querido resaltar algunos aspectos iluminantes de su doctrina pontificia sobre la teología del cuerpo. A continuación, desarrollaremos aspectos más relevantes de la persona humana, desde esta perspectiva.

Relevancia del cuerpo para el Magisterio de la Iglesia

En continuidad con las palabras del mismo Jesús, cuando hace referencia “al principio”, en que Dios nos creó varón y mujer, desde San Pablo, los Padres de la Iglesia, y hasta nuestros días, siempre el cuerpo ha sido considerado con toda la importancia y dignidad que le corresponde. La fundamentación teológica es la misma “encarnación de la Palabra de Dios”. Especialmente en las últimas décadas, encadenando el Concilio Vaticano II, S. Pablo VI, S. Juan Pablo II, Benedicto XVI, y también el Papa Francisco, han dedicado encíclicas, catequesis, sínodos de los obispos, etc., al cuerpo humano. Ellos han considerado la corporeidad en su realidad somática y psicosomática, como sustrato del alma abierta a la trascendencia, como un todo, en los aspectos, sexual, económico, social, cultural.

En este sentido, nos exhorta el apóstol de los gentiles: “¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?” (1Cor 6,15) y “templos del Espíritu Santo” (1Cor 6,19-20). “Glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo” (1Cor 6,20). En la primera Carta a los Corintios, S. Pablo expone su gran doctrina eclesiológica, según la cual, la Iglesia es Cuerpo de Cristo; muestra a este cuerpo humano precisamente como digno de respeto (28/1/81). Y en la carta a los Efesios (5, 23) nos muestra a Cristo como cabeza de la Iglesia, y salvador de su cuerpo (18/8/82). En la Carta a los Gálatas (5, 22) llama “fruto del Espíritu” al respeto, que nace en el hombre hacia todo lo que es corpóreo y sexual (28/1/81). Por tanto, nos llama a “mantener el propio cuerpo en santidad y respeto” (1Te 4, 4). El Espíritu Santo entra en el cuerpo humano, como en el propio templo, habita en él (18/2/81) y jamás ha abandonado a la Iglesia (7/6/81).

Nos enseña Benedicto XVI: “El cristianismo, no es simplemente espiritualización. Cristo es la Palabra encarnada y en Él y con Él, en su Cuerpo, como miembros de este Cuerpo nos convertimos realmente en glorificación de Dios” (15/2/2012). El cristianismo no es una realidad puramente espiritual; implica el cuerpo (10/12/08). El hombre está destinado en cuerpo y alma, a la vida futura (Juan Pablo II 14/7/982). Los hombres no somos seres espirituales como los ángeles, ni cosas sin espíritu. Desde el principio y hasta la muerte somos unión de cuerpo y alma. Luego, con la resurrección se restablece esta unión. Nos salvamos y nos condenamos con nuestro cuerpo. Tendremos un cuerpo resucitado incorruptible, glorioso, pero cuerpo, no sólo alma,

como lo vemos en Jesús resucitado. Con la Ascensión a la derecha del Padre la naturaleza humana de Cristo llegó al ápice de la glorificación (18/5/80). Nuestra humilde naturaleza fue sublimada hasta asentarse en Cristo (San León Magno).

Desde el momento en que perdemos la Gracia, tenemos la promesa de la redención en las palabras del llamado Protoevangelio en Génesis 3, 15, y comienza la humanidad a vivir en la perspectiva teológica de la redención, que se ha realizado en Cristo y a través de Cristo (26/7/79), de los padecimientos de su cuerpo humano. Y su expresión máxima es la resurrección del hombre, cuerpo y alma. Él, Cristo, verdadero Dios y hombre se hizo hombre. Nació de mujer, padeció, tuvo sus funciones fisiológicas, murió...y venció a la muerte por su unión hipostática y la acción del Espíritu Santo. Él se hizo hombre, y a nosotros nos hizo a su imagen, pero no nos hizo Dioses.

La redención se realiza también en el Cuerpo. Profundizaremos sobre esto más adelante, al hablar del sufrimiento. Porque un hombre pecó, un Hombre tuvo que redimirle. Y ese Cuerpo que se entrega por nosotros, permanece con nosotros en la Eucaristía, en que Cristo nos da realmente su cuerpo, se da a sí mismo en su cuerpo y así nos transforma en su cuerpo (Benedicto XVI 10/7/08). Jesús ha venido para revelar el carácter real del hombre. “La dignidad ha sido adquirida con el precio de la sangre del Hijo de Dios” (Wojtyla 98-99). Dios que se hace hombre en carne humana (EV 26) y continúa haciéndose carne en cada prójimo (104), se preocupa también de la vida corporal del hombre (47). El mismo Jesús en el Padrenuestro, nos enseña que tenemos que cuidar de nuestro cuerpo y pedir por nuestras necesidades corporales (Lc 11,3), “Danos hoy nuestro pan de cada día”, o en la multiplicación de los panes y los peces (Lc 9,10) o en las curaciones de enfermos. También cuando transforma el agua en vino en las bodas de Caná. Y aquí vemos a la Madre, madre de Jesús, y madre nuestra (Jn 19,27), a quien la Iglesia venera, a quién Jesús nada niega.

Si por Jesús somos redimidos, por el Sí de María tiene lugar la redención. Es a ella a la que se refieren las Sagradas Escrituras, cuando al principio Dios establece enemistad entre la serpiente, el maligno y la Mujer: “ella le pisará la cabeza” (Gn 3, 15). María; la más perfecta de las criaturas, hija de Dios Padre, madre de Dios Hijo, esposa de Dios Espíritu Santo. Ella, a quien una espada atravesó el alma, según profetizó Simeón (Lc 2,35), también sufrió en su cuerpo los padecimientos de su Hijo, lo que la hace partícipe de la Redención. Ella, que mereció ser Asunta al Cielo, en Cuerpo y alma, nos enseña el camino.

Humano o animal

¿Desde cuándo el hombre es hombre? ¿Es el hombre igual a cualquier otro animal? ¿Tiene la misma dignidad? ¿Creado o evolucionado? Sin pretender responder a cada una de estos interrogantes en particular, sabemos que en la actualidad la predominante teoría de la evolución postula que el hombre es un individuo descendiente de los simios. Estas afirmaciones, contradicen lo que nos revela la Biblia. Según el orden natural establecido por Dios, todo está creado para que se multiplique según su especie (Gn 1,11-12.21.25).

La teoría de la evolución, hasta el momento es eso, una teoría a modo de hipótesis, no una evidencia empírica. Sirva a modo de prueba que para los evolucionistas el hombre se separó del mono hace entre 5 y 7 millones de años. Pero bien sabemos que

una evidencia científica no puede tener un margen de error de 2 millones de años. Tampoco esta teoría tiene la respuesta de dónde, ni como, ni hacia qué fin evoluciona.

Esas respuestas sí nos las da el magisterio de la Iglesia, no sólo desde la fe sino también desde la ciencia humana. La iglesia no teme, sino todo lo contrario, a la ciencia, porque nunca la verdad se puede oponer a la verdad (CATIC 259). Cualquier evidencia científica, siempre es aceptada. Otra cosa es cuando es malintencionada, o dirigida parcialmente; otra cosa es cuando en vez de observar la realidad, se pretende crear otra realidad que no existe y presentar lo falso como verdadero.

Desde la fe teologal y la filosofía no hay inconveniente en admitir la teoría de la evolución, pero aclarando los conceptos de creación y de causalidad-casualidad. La teoría de la evolución no elimina la necesidad de una inteligencia ordenadora. Los textos bíblicos no tratan de darnos una explicación científica del modo en que fueron hechos Adán y Eva, sino algo mucho más profundo: el hombre es creatura de Dios y la mujer de la misma naturaleza que el varón. La Iglesia acepta que para la creación del hombre, Dios se pudo valer de una “materia” que ya existía (los homínidos), que perfeccionó, y a la que en algún momento añadió el alma espiritual, creando así al hombre, con sus manifestaciones de inteligencia, voluntad y capacidad de amar. De esta manera se separa claramente de los demás monos. Pero además, Dios no sólo dio el alma al primer hombre, sino que la crea y se la da a cada hombre que viene al mundo.

Cada persona humana concebida es dotada de un alma “espiritual e inmortal” (CATIC 1703). Siendo la “única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma” (Gn 1,24ss). Con esto rechaza cualquier interpretación que diga que todo el hombre (alma y cuerpo) descienden del mono. Dirá Pio XII que para un cristiano nunca se puede admitir las teorías materialistas que niegan la Causalidad Divina. Puede, y hasta debe admitirse una evolución del cuerpo material, pero nunca del alma, que es infundida directamente por Dios (Cf. *Humanis Generis*, en adelante HG). Dado que la evolución podría darse dentro de la misma especie como adaptación al medio, pero no como un “salto mágico” de una especie imperfecta hacia una naturaleza más perfecta, en este caso al hombre, espiritual e inteligente. Cada ser humano es desde la concepción, la unión de cuerpo y alma. Posee todas las potencias, que lo harán desarrollarse, o “evolucionar” si preferimos este término.

El cristiano cree que en el principio Dios lo creó todo. El evolucionista cree que en el principio todo se originó de algo; algo que desconoce pero que de ahí comenzó. A fin de cuentas, aún el evolucionista necesita un acto de fe inicial para su “teoría”. La diferencia está en que un evolucionista no sabe lo que vendrá al final...yo como cristiano, si lo sé. Busquemos luz en las palabras de Juan Pablo II (Simposio científico, 26/4/85). Una fe rectamente entendida sobre la creación y una enseñanza rectamente concebida de la evolución no crean obstáculos: en efecto, la evolución presupone la creación; la creación se encuadra en la luz de la evolución como un hecho que se prolonga en el tiempo -como una *creatio* continua- en la que Dios se hace visible a los ojos del creyente como Creador del cielo y de la tierra.

Para la teoría evolucionista todo es fruto de la casualidad, pero ¿cómo es posible que gracias a estas casualidades exista tanta diversidad de seres, tanta maravilla inexplicable, tantos detalles que nos benefician? ¿Qué fue antes, el huevo o la gallina? ¿De dónde sale todo lo necesario para que se alimenten, y reproduzcan las especies? ¿Podemos creer que de la casualidad surge un macho, y una hembra a la vez, con todo lo necesario para vivir y procrear? La respuesta es Dios, como causa eficiente. Sólo Dios piensa y crea de la nada, dado que todo se crea con un orden admirable, infinito y

establecido. Ese orden admirable que hay en la naturaleza, es la Providencia. Es más fácil creer en ese orden perfecto que en la casualidad eterna. Todo está pre-pensado en la mente creadora de Dios. “Antes que te formara en el vientre te conocí, antes de que tú salieses del seno materno te consagré” (Jr 1,5).

Actualmente por la ciencia conocemos la información genética que tiene cada una de nuestras células que evolucionan, claro, de forma que de dos celulitas, pasamos a ser feto, niño, adolescente, joven, adulto, anciano, pero no por casualidad, sino por causalidad. El hombre cree que puede llegar a “crear” vida en laboratorio, pero no es cierto, porque siempre se hace a partir de algo existente, aunque sean los gametos manipulados, esos ya están ahí. Podremos modificar la información genética, pero no crearla de la nada. Dios no sólo llama a la existencia, sino que sostiene y desarrolla la vida desde el primer momento de la concepción ordenándola hacia su fin propio, y sólo Dios es el artífice de la creación (Juan Pablo II, 13/371980). El “sueño” de Adán cuando Dios crea a la mujer, significa que el hombre nada tiene que ver en la creación (7/11/79).

Hemos analizado la teoría de la evolución. Examinaremos más adelante otras teorías, corrientes de pensamiento e ideologías que con el tiempo, han ido influenciando en la manera en la que el hombre se ve a sí mismo y sus comportamientos.

Aspectos humanos. El hombre completo

¿Es el hombre un todo integral, o una suma de aspectos? Actualmente, con el desarrollo científico multidisciplinar, el hombre deja de verse como un “todo integral”, para detenerse en el estudio de múltiples concepciones parciales. Se insertan luego tendencias culturales, basadas en esas verdades parciales (2/4/80). Dice el refranero español, que no hay mentira mayor que una verdad a medias. Esta tendencia a fragmentar la realidad del hombre proviene de la dualidad planteada por Descartes entre la razón y el cuerpo, y desarrollada posteriormente por Hegel.

Comenzando por el mismo cuerpo humano, la ciencia contemporánea se refiere al estudio del cuerpo como organismo, a su conocimiento biológico. Los especialistas profundizan en instruirse sobre las distintas partes de la anatomía por separado, estudiando en el hombre lo que es en cuanto corpóreo y olvidando lo que es en cuanto espiritual. La consecuencia es que lo hace fácilmente manipulable, privándole de la dignidad derivada de ese cuerpo en tanto principio material de la persona humana (8/4/81). Esta materia se establece junto al principio formal que es el alma. El hombre manipulado, se convierte más en un objeto de determinadas técnicas, que en el sujeto responsable de la propia acción (2/4/80). Además, el “científico” que cree convertirse en un Pseudo-dios actúa sin orientación ética que salve la dignidad de la persona humana.

Debemos considerar al hombre como un todo integral, cuerpo y alma, con toda su dignidad, para a partir de ahí analizar sus distintas facetas. Pero esto no es nuevo. S. Pablo ya subrayaba ese drama de lo que se desarrolla en el mundo por haber olvidado a Dios, que lleva al hombre a “la impureza” de la que proviene el desorden moral que deforma, tanto la vida sexual (Rm 1,24-27), como el funcionamiento de la vida social y económica (Rm 1,29-32) e incluso cultural. Todo lo que hacemos y lo que dejamos de hacer tiene consecuencias, “conociendo la sentencia de Dios, que quienes tales cosas hacen son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que aplauden a quienes las hacen”

(Rm 1, 32). Por lo tanto, somos responsables de nuestros actos por acción y por omisión (17/12/80); de nosotros mismos, y también de nuestros semejantes.

El hombre ha de vivir en sociedad. Cuando Dios-Yahvé dijo “No es bueno que el hombre esté solo, le haré una ayuda semejante a él” Gn 2,18), inferimos que esta soledad original tiene dos significados: uno, que se deriva de la relación varón-mujer, pero también el que se deriva de la naturaleza social del hombre, es decir, de su humanidad (10/10/79). No debemos considerar las distintas facetas aisladas de cada hombre, sino al hombre integral, a la persona completa. De la misma forma, que no debemos considerar al hombre como un individuo aislado y solitario, porque desde el principio Dios nos creó “varón y mujer”, y remarcó que “no es bueno que el hombre esté solo”.

Así pues, aunque en los siguientes capítulos vamos a analizar aspectos importantes del hombre, como el sufrimiento, o la sexualidad, en base a la teología del cuerpo, siempre lo fundamentaremos desde la óptica tomista, en base a la unión sustancial de cuerpo y alma. Siempre considerándolo no como un ente aislado, sino como un ser social. Unido a Dios, nuestro Padre y a los hermanos.

El sufrimiento humano

El mismo año 1984 en que San Juan Pablo II, termina sus catequesis de los miércoles sobre la Teología del Cuerpo, escribe la *Carta apostólica Salvifici doloris sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano* (SD). Con posterioridad, en 1995, en *Evangelium Vitae* (EV), puntualizó más sobre este tema.

Cuando hablamos del hombre, siempre hemos de tener en cuenta la unión sustancial cuerpo-alma.² También en el sufrir. Sobre este fundamento que indica el elemento corporal y espiritual, el hombre sufre de muchas maneras, física y moralmente. El sufrimiento físico se da cuando duele el cuerpo, y el moral cuando duele el alma (SD 5).

La Sagrada Escritura es un gran libro sobre el sufrimiento: dolores corporales diversos, el peligro de muerte, la muerte de los propios hijos, la falta de prole, la nostalgia de la patria, las desventuras de la propia nación, la persecución y hostilidad del ambiente, el escarnio, las burlas, la soledad, el abandono, el remordimiento de conciencia, la dificultad en comprender por qué los malos prosperan y los justos sufren, la infidelidad e ingratitud...) 8SD 6). De modo paradigmático podemos mencionar el libro de Job y la pasión de Nuestro Señor, que después ejemplificaremos.

¿Por qué se sufre?, ¿por qué el mal en el mundo?³ Estas preguntas las hacemos los hombres a Dios, como Creador y Señor del mundo (SD 9). Encontraremos distintas razones, y veremos cómo debemos abordar el sufrimiento.

² La persona humana es una substancia individual de naturaleza racional, siguiendo a Boecio y Sto. Tomás, y se sostiene en dos co-principios, de materia y forma. La materia es el sustrato de la forma y la forma la actualización de perfección del hombre. En este sentido la forma es a la materia lo que el alma al cuerpo. Por lo tanto, la persona humana es una unidad sustancial con dos principios constitutivos de la misma.

³ Recordamos que el mal físico no existe metafísicamente hablando, sino que es una ausencia del bien debido; y el mal moral, el pecado, es consecuencia de la libertad del hombre.

1. El sufrimiento humano suscita amor, compasión, solidaridad y respeto. Es algo que se comprueba fácilmente cuando hay grandes catástrofes, que mueven al corazón del hombre para ayudar al prójimo. Tomaremos el ejemplo Bíblico del buen samaritano, que nos enseña que nuestro prójimo son todos los hombres, sin importar cuánto tengan, ni de dónde, ni como son. No nos está permitido pasar de largo, debemos quedarnos junto al hermano que sufre, no por curiosidad, sino con disponibilidad. Eso se puede hacer a través del ejercicio de determinadas profesiones y organizaciones, pero sobre todo a nivel personal. Y nos referimos tanto a los sufrimientos físicos como morales (SD 29). Quiero hacer mención especial a las donaciones de órganos, que ofrecen la posibilidad de curación, y de vida, a enfermos sin esperanza (EV 86).

2. A través del sufrimiento se alcanza la misericordia divina y la conversión, que logra quien padece, y quien ayuda (SD 12). “Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; preso, y vinisteis a verme” (Mt 25, 31ss).

3. A través del sufrimiento Dios nos pone a prueba. Al mal moral del pecado corresponde el castigo, Dios que es un juez justo, premia el bien y castiga el mal. Pero los sufrimientos no son sólo consecuencia del pecado. Los justos también sufren. Valga como ejemplo en el A. T. el justo Job, a quien Dios puso a prueba por provocación de Satanás, justamente para probar su justicia. Este libro anuncia la pasión de Cristo, los padecimientos del mismo Jesús (SD 11). Cristo que sufrió voluntaria e inocentemente (SD 17).

4. A través del sufrimiento, nos acordamos de Dios. Alzamos la vista al Cielo, e imploramos Su misericordia. Sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando llueve, dice el refrán.

5. A través del sufrimiento se puede dar testimonio ¡Cuánta gente sufre, y aprovecha su dolor para dar ejemplo a los demás de esperanza, de entereza, de valentía, de amor! Esto lo vemos en los cristianos y también otros hombres que sufren y dan la vida por la verdad y por una justa causa. En los sufrimientos de todos éstos es confirmada de modo particular la gran dignidad del hombre (SD 22). Pero más que nadie dan testimonio glorioso los mártires de la Fe. Son innumerables los ejemplos, desde al Antiguo Testamento donde nombraremos a los siete hermanos Macabeos y su madre, pasando por el Nuevo Testamento con el protomártir S. Esteban, los primeros cristianos con el patrón de mi querida Valencia San Vicente Mártir, los mártires del siglo XX, con todos los que murieron asesinados en la Guerra Civil Española, entre los que citaremos a los seminaristas de Barbastro una de cuyas reliquias se venera en la capilla del seminario de FASTA. Y finalmente, hoy, me permito transcribir este artículo, con todo el respeto, admiración, amor y gratitud a nuestros hermanos en la fe en Cristo Jesús.⁴

⁴ El macabro vídeo difundido por el Estado Islámico con el asesinato de los 21 coptos muestra a varios de ellos pronunciando el nombre de Jesús antes de morir. En buena medida, ello ha motivado que se extienda rápidamente la devoción a ese grupo de cristianos, especialmente en Egipto, su país de procedencia. De ese modo, lo que en principio era un vídeo para sembrar el terror en Occidente, con una puesta en escena cinematográfica y de alta calidad técnica, se está convirtiendo también en un testimonio de firmeza en la fe en Cristo ante la persecución. El obispo copto católico de Guiza (Egipto), monseñor Anba Antonios Aziz Mina, ha resaltado que “el nombre de Jesús ha sido la última palabra surgida de los labios de los mártires”. En declaraciones a la agencia Fides, añade que “al igual que en la Pasión de los

6. Y sobre todo, a través del sufrimiento tiene lugar la Redención que se ha realizado mediante la Cruz de Cristo. La respuesta a este sufrir nos la da el Amor. Dios entrega a su Hijo unigénito, para salvar al hombre, y lo entrega por amor, porque Él quiere. En la Cruz se manifiesta el Amor infinito de Dios Padre e Hijo. “Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen” (Lc 23,24). Y acompañando al Hijo, a los pies de la Cruz, estaba Ella, la Madre, y allí tiene lugar el gran regalo de Jesús que nos la entrega “hijo, ahí tienes a tu Madre, Madre, ahí tienes a tu hijo” (Jn 19,25-30). El Calvario de Jesucristo, con María a su lado, nos salva del mal, del pecado y de la muerte. A través del Salvador todo hombre tiene la posibilidad en su sufrimiento de hacerse partícipe de la redención, de obtener ese perdón misericordioso de Dios, para sí y para el prójimo (Cf. (SD1,3 13, 14, 15, 18, 19, 22, 25, 26)).

Toda la realidad del hombre está contenida en Cristo, semejante en todo a nosotros menos en el pecado. Todo lo que padece el hombre, Cristo mismo lo ha padecido. Nada hay que Cristo no haya hecho. Él es el camino (Jn 14,6). Y el camino es angosto (Mt 7,14). Jesús lo deja claro a sus discípulos, no engaña. “Si alguno quiere venir detrás de mí, tome su Cruz cada día” (Lc 9,23). No quiere esto decir que hay que buscar el sufrimiento. Él mismo nos dio ejemplo en Getsemaní, pidiéndole al Padre “si es posible, aparta de mi este Cáliz”, pero aceptando siempre su voluntad. “no se haga mi voluntad, sino la tuya” (Lc 22,42).

Cristo siempre estuvo cerca de los que sufren, pasó haciendo el bien, curando a los enfermos de cuerpo y alma, consolando a los afligidos, alimentando a los hambrientos, y hasta tres veces nos dicen las Sagradas Escrituras que devolvió la vida a los muertos. Jesús es sensible al sufrimiento humano porque Él mismo lo asumió. Nació sin casa en un pesebre, hostilidad, incompreensión, traición, hambre, fatiga, y por su pasión y Cruz cumplió la obra de la salvación (SD 17). El Cáliz que me dio mi Padre, ¿no he de beberlo? (Jn 18,1-19).

De la severidad puritana al permisivismo contemporáneo: ¿Todo vale, nada vale?

¿Cómo puede y debe actuar moralmente el hombre en orden a la sexualidad? A lo largo de la historia se han dado tantas respuestas como hombres y momentos. Por una parte tenemos la moral impuesta por las cambiantes ideologías elaboradas por los moralistas de casuísticas en diversas etapas, y por otra parte la del corazón y la conciencia de cada hombre, responsable de su libertad en su historia personal.

¿Con qué cuenta el hombre para actuar bien según los mandatos de la conciencia y el corazón, que le comprometen en el meditar y en el sentir? Vemos dos posturas en el correr de los siglos. Para el maniqueísmo el cuerpo tiene un origen diabólico, afirmando que la fuente del mal reside en la materia. Condena de todo lo que en el hombre es corpóreo. Puesto que en el hombre la corporeidad se manifiesta sobre todo a través del sexo, entonces se extiende la condena al matrimonio y a la convivencia conyugal, además de a todas las esferas del ser y del actuar, en las que se expresa la corporeidad. Una actitud maniquea llevaría a un aniquilamiento, si no real, al menos intencional del

primeros mártires, se han confiado en las manos de Aquél que poco después los iba a recibir. Y así han celebrado su victoria, la victoria que ningún asesino les podrá arrebatarse. Ese nombre susurrado en el último momento es como el sello de su martirio (Extraído de: <http://paraula.org/otros/iglesia-mundo/los-21-cristianos-asesinados-en-libia-martires-en-el-calendario-copto/>)

cuerpo, a una negación del valor del sexo humano, de la masculinidad y feminidad de la persona humana. Entiende que el pecado capital está en la unión sexual que es brutalidad y bestialidad (15/10/1980). En el extremo opuesto nos encontramos con Sigmund Freud, para quien el "corazón" del hombre está dominado por la unión entre el instinto erótico y el destructivo, y la vida consiste en satisfacerlos (29/10/80). Continuadores de esta ideología, son algunas corrientes humanísticas contemporáneas, que la antropología actualmente denomina "autarquía humanística", "secularismo", o también, "sensualismo" (17/12/80).

La respuesta cierta está en el Hijo, imagen perfecta del Padre. Jesús habla al corazón de cada hombre, sus palabras perduran más allá de las corrientes de pensamiento de moda en cada momento. Jesús, es la fuente misma de la moral humana. Ahora, tratemos de ahondar en la verdad de la naturaleza moral humana.

La inocencia del primer hombre, quedó herida por el pecado original. Desde ahí que la concupiscencia empuja al hombre a considerar al otro como objeto, lo empuja hacia el goce, hacia la posesión en vez de hacia la donación, hace que el deseo del cuerpo se manifieste más potente que el deseo de la mente (30/7/80), que se pierda el dominio del propio cuerpo (22/10/80). A este respecto asevera San Pablo: "La carne tiene tendencias contrarias a las del espíritu y el espíritu tendencias contrarias a las de la carne" (Ga 5,17). Pero el hombre no es sólo carne, ni sólo espíritu. Nuestra voluntad puede dominar los deseos únicamente ayudados por los frutos del Espíritu, entre los que está el "dominio de sí", porque el hombre en cuanto carne, es especialmente sensible a lo que viene del mundo (17/12/80). Santo Tomás de Aquino en su doctrina sobre las virtudes habla del apetito concupiscible que debe ser dominado y ordenado para que el hombre actúe conforme a la virtud (28/1/81).

El hombre, haciendo uso de su libertad, debe siempre subordinarla a la caridad (14/1/81). Por lo tanto, las manifestaciones afectivas propias de la vida conyugal, deben estar en conformidad con el orden moral, con la dignidad de las personas (8/4/81). La clave de esta unión, el punto de la virtud, es el Amor. Por el amor ellos se unen tan íntimamente que forman una sola carne (Gn 2,24); nada más lejos del maniqueísmo que esta realidad. Por el contrario, con la nueva moral imperante en nuestros días, "el amor matrimonial queda frecuentemente profanado por el egoísmo, el hedonismo y los usos ilícitos contra la generación" (GS 47), "el hombre, habituándose al uso de las prácticas anticonceptivas, puede perder el respeto a la mujer y (...) llegar a considerarla como simple instrumento de goce egoísta y no como a compañera, respetada y amada" (HV 17). El mal actual es haber disociado la unión sexual de la procreación. Por un lado se busca procrear sin sexualidad, utilizando diversos modos de fecundación artificial; por otro lado se busca la unión sexual sin procreación, y aquí están todos los métodos anticonceptivos. Estos principios de unión íntima y la apertura a la vida, son, como analizaremos en los siguientes capítulos, dos pilares inseparables de moralidad conyugal.

El matrimonio

Las catequesis del papa, referentes a la teología del cuerpo, comienzan el 5 de Septiembre de 1979, refiriéndose "al principio", tal y como Jesús dijo a sus discípulos. En el transcurso de sus alocuciones, el Santo Padre desarrollará un paralelismo bellísimo comparando el matrimonio entre hombre y mujer, con la relación de Cristo y su Iglesia, clarificando el carácter sacramental del matrimonio, desde todas las

perspectivas, y analizando sus distintos matices. Libertad, voluntariedad, entrega, sumisión, donación, unidad, complementariedad, indisolubilidad, fidelidad, castidad, sexualidad, finalidad. Para también comparar el matrimonio con el celibato. “Al principio los creó varón y mujer” (Gn 1,27).

El Maestro aclara conceptos que no están en Génesis (2,24), “de manera que ya no son dos”, y sobre todo “lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre” (Mt 19,3-6). A la luz de esta palabra, es Él quien enuncia el principio de la unidad e indisolubilidad del matrimonio. Y esto es tan válido para los interlocutores de hoy, como lo fue para los de entonces (5/7/79). Esta unidad, esa comunión encarnada de las personas que se realiza a través del cuerpo, tiene una doble dimensión, ética y sacramental. Ética, la respuesta de Cristo a los fariseos cuando le plantean la cuestión sobre la unidad e indisolubilidad del matrimonio (Mt 19 3-9; y Mc 10,1-12), y sacramental estrictamente teológica, como se comprueba por las palabras de San Pablo a los Efesios (5,29-32; Juan Pablo II 14/11/79) sobre las que vamos a profundizar más adelante.

Desde el principio se expresa la complementariedad de los sexos. “No es bueno que el hombre esté solo. Le haré una ayuda semejante a él” (Gn 2,18). Dice Dios-Yahvéh semejante, no inferior ni superior. También dice que los creó a imagen suya, varón y mujer. Así pues Dios no nos creó machistas y feministas, sino varón y mujer. No como enemigos, sino una sola carne. El hombre, a imagen de Dios, que es Amor y comunión de personas, necesita alguien a quien amar, y alguien a quien “crear” por amor. En cada nuevo matrimonio, se renueva la Creación. Cada nueva madre, es de alguna forma “madre de los vivientes” (Gn 3,20). La masculinidad-feminidad, el sexo, nos hace co-creadores (9/1/80). Unidad que se expresa y realiza en el acto conyugal. Los seres humanos, varón y mujer, han sido creados para convertirse en “una sola carne” (Gn 2,24). Pero desde el principio esa unión se deriva de una elección. “El hombre abandonará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer”. El hombre que por naturaleza, por generación pertenece al padre y a la madre, en cambio se une a su cónyuge por elección, libre y voluntariamente (21/11/79).

El hombre, varón y mujer, “se conocen” en sentido esponsalicio, desde el principio, sin sentir vergüenza porque se ven y conocen con la mirada interior, con el corazón, con sencillez, convirtiéndose en don recíproco. Sin ruptura interior ni contraposición entre lo que es espiritual y lo que es sensible (2/1/80). Ese don que significa más que vivir “con alguien”, sobre todo vivir “para alguien”. Esa donación es lo que nos diferencia de cualquier otro ser vivo, que según el orden natural siempre tiende a la procreación. Donación implica libertad. El cuerpo humano, con su sexo, no sólo es fuente de fecundidad y procreación, sino que incluye desde “el principio” el atributo “esponsalicio”, esto es, la capacidad de expresar el amor. Los animales no aman, ni se dan, ni se entregan. El amor por el que el hombre se convierte en don y hace que el varón viva para la mujer y la mujer para el varón (9/1/80). Donación, que no significa posesión como si de un objeto se tratase (26/3/80), sino amor, que manifestamos por el cuerpo. Y así pasamos del “no es bueno que el hombre esté solo” (Gn 2,18) al “vio Dios ser muy bueno cuanto había hecho” (Gn 1,31).

La feminidad y la masculinidad van unidas a la maternidad y paternidad, que la Biblia alaba desde el principio. La mujer se manifiesta como madre, “concibió y parió” (Gen 4,1), “dichoso el seno que te llevó y los pechos que te amamantaron” (Lc 11,2). Y el varón como padre. El texto del Génesis “Adán (...) engendró un hijo a su imagen y semejanza” (Gn 5,3), se une explícitamente al relato de la creación del hombre (Gn 1,27; 5,1) y parece atribuir al padre terrestre la participación en la obra divina de

transmitir la vida. Dado que Adán y Eva eran imagen de Dios, Set hereda de sus padres esta semejanza para transmitirla a los otros. "Es carne de mi carne, y hueso de mis huesos" (Gn 2,23). La unión de las personas en el amor, les permite unirse tan estrechamente entre sí, que se convierten en una sola carne. La generación humana alcanza la máxima dignidad (12/3/80). Varón y mujer se unen tan estrechamente, que se convierten en una sola carne. Pero ¿qué pasa si hay "otra carne"? ¿Qué pasa con el adulterio? Esta pregunta, se la hicieron al mismo Jesús, en referencia a algunos capítulos del A. T. Jesús declara: "No penséis que he venido a abrogar la ley o los profetas; no he venido a abrogarla, sino a consumarla" (Mt 5,17). Y va clarificando cosas.

Respecto a la ley de Moisés, que permitía el repudio, añadió: "Por la dureza de vuestro corazón os permitió Moisés repudiar a vuestras mujeres, pero al principio no fue así" (Mt 19,3ss; Mc 12,2ss). Esta contestación de Jesús no es sólo para sus contemporáneos, es aplicable a nuestros días, porque sus "palabras no pasarán" (Mt 24,35). Actualmente trasladado a otras circunstancias y leyes, en lugar de los fariseos o los saduceos, la hacen muchas personas, esposos, novios, jóvenes, pero también escritores, publicistas, políticos, economistas, demógrafos, en una palabra, la cultura y la civilización contemporánea. Y la respuesta que Cristo da a los hombres de nuestro tiempo todavía es la misma. Al contestar a sus preguntas, Cristo se remite a la dureza de nuestro corazón, pero ante todo al "principio". Jesús une en su respuesta la cuestión del repudio, con la del adulterio (2/4/80). Es claro: "El que se casa con la repudiada por el marido, comete adulterio" (Lc 16,18).

Las leyes respecto al sexto mandamiento, "no adulterarás", en el A. T. eran muchas y muy minuciosas. Y las penas por la infringirlas muy severas (Dt 21,10-13; Nm 30,7-16; Dt 24,1-4; Dt 22,13-21; Lv 20,10-21). También respecto a las desviaciones sexuales. Por ejemplo, se contemplaba la pena de muerte para la homosexualidad y la bestialidad. En el derecho matrimonial del A.T. destaca la finalidad procreativa del matrimonio. Y a veces se ve la igualdad entre la mujer y el hombre "Si adultera un hombre con la mujer de su prójimo, hombre y mujer adúlteros serán castigados con la muerte" (Lv 20,10). Pero en conjunto prejuzga a la mujer tratándola con mayor severidad (20/8/80). El adulterio, al que se refiere el sexto mandamiento, significa la infracción de la unidad mediante la cual el hombre y la mujer, solamente como esposos, pueden unirse tan estrechamente, que pasan a ser "una sola carne" (Gn 2,24). Es pecado porque constituye la ruptura de la alianza personal del hombre y de la mujer. Es el acto mediante el cual un hombre y una mujer, que no son esposo y esposa, forman "una sola carne" (27/8/80). Cometiendo adulterio, si se une de ese modo con otro que no es su esposo (23/4/80). El cónyuge matrimonial debe ser uno, no más de uno.

En las palabras sobre el matrimonio pronunciadas por Jesús en el Sermón de la Montaña (Mt 5,27-28) no prevalece la acusación, sino un juicio realista sobre el corazón humano, un juicio que de una parte tiene un fundamento antropológico y, de otra, un carácter directamente ético. Palabras dirigidas al "hombre de la triple concupiscencia", cuyo misterio y cuyo corazón es conocido por Cristo, "pues Él conocía lo que en el hombre había" (Jn 2,25; Juan Pablo II 6/8/80). "Corazón", significa conciencia, miradas y comportamiento. Concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y orgullo de la vida (I Jn 2,16-17). El matrimonio asigna a cada hombre la dignidad de cada mujer, y viceversa, y también la suya propia (24/11/82).

"No adulterarás. Pero yo os digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón" (Mt 5,27-28). Jesús nos sigue explicando los

mandamientos. El Decálogo dice también “no desearás la mujer del prójimo” (Ex 20,17; Dt 5,21). El adulterio en el corazón”, se produce cuando uno “mira a una mujer deseándola”. Se trata de un deseo, que se expresa por medio del sentido de la vista, que se dirige hacia otro que no es su cónyuge, para unirse con él como si lo fuese. Encontramos ejemplos en la Biblia ((2 Sam 11,2; Gn 34,2; Jue 14,1; Jue 16,1). Es una moral viva, que no se forma solamente con las normas que revisten la forma de los mandamientos, de los preceptos y de las prohibiciones, como en el caso de “no adulterarás”, sino en la percepción interior de los valores, de la conciencia, del propio “yo” personal, que penetra en el interior del hombre.

Es importante aquí aclarar un concepto. ¿Es pecado mirar con deseo a la propia mujer? Porque Cristo dice “El que mira a una mujer...”. No. En absoluto. El noveno Mandamiento dice expresamente “no desearás la mujer de tu prójimo” (Ex 20,14.17; Dt 5,18-21). Una tal mirada de deseo dirigida a la propia esposa no es adulterio “en el corazón”. Con la propia esposa es lícita la unión, carnal, y también en el corazón (23/4/80). Por eso adquiere sentido una separación explícita entre el sexto y el noveno mandamiento, entre “no adulterarás”, y “no desearás la mujer del prójimo”, para dejar claro que el pecado de adulterio sólo puede cometerse con la mujer del prójimo, nunca con la propia, con la que se “manda” convertirse en una sola carne. Así se aclara cualquier duda respecto a las palabras de Cristo de adulterar con el corazón (1/10/80). El mandamiento se cumple a través de la “pureza de corazón”, que la adquiere quien es coherente a su corazón y a su cuerpo (8/10/80).

La carta a los Efesios desarrolló una profunda teología del Matrimonio. San Pablo lo define como un “gran misterio”. Lo dice “respecto a Cristo y la Iglesia” (Ef 5,32). La relación nupcial recíproca entre los cónyuges, los cristianos la entendemos a imagen de la relación de amor entre Cristo y la Iglesia. El matrimonio corresponde a la vocación de los cristianos únicamente cuando refleja el amor que Cristo-Esposo dona a la Iglesia, su Esposa, y con el que la Iglesia, a semejanza de la mujer “sometida”, por lo tanto, plenamente donada, trata de corresponder a Cristo. Este es el amor redentor, salvador, el amor con el que el hombre, desde la eternidad, ha sido amado por Dios en Cristo. “Hasta tal punto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo unigénito” (Jn 3,16-21; Juan Pablo II 10/12/80).

El amor de Cristo a la Iglesia es el modelo del amor de los esposos (1/7/82). “Las mujeres estén sujetas a sus maridos (...), como la Iglesia está sujeta a Cristo” (Ef 5,22-23). “Vosotros, los maridos, amad a vuestras mujeres, como Cristo amó a la Iglesia” (Ef 5,27). Y Cristo nos muestra su amor en la entrega, se ha entregado a sí mismo por ella (Ef 5,25). El cuerpo de la mujer no es el cuerpo propio del marido, pero los maridos deben amar a sus mujeres, como a su propio cuerpo (Ef 5,28), ya que nadie aborrece su carne, sino que la cuida (28/7/82) y no debemos olvidar que el matrimonio los convierte “en una sola carne”, es la unidad por el amor “Ame cada uno a su mujer, y ámela como a sí mismo, y la mujer reverencie a su marido” (Ef 5,22-33). “El que ama a su mujer, a sí mismo se ama” (Ef 5,28). El marido es sobre todo, el que ama, y la mujer, la que es amada. La “sumisión” de la mujer al marido (Ef 5,22-23), significa, experimentar el amor. Esta sumisión se refiere a la imagen de la sumisión de la Iglesia a Cristo, que consiste en experimentar su amor.

Cristo, al entregarse a sí mismo por la Iglesia, con el mismo acto redentor se ha unido de una vez para siempre con ella, como el esposo con la esposa (18/8/82). “El Sacrificio Eucarístico representa la alianza de amor de Cristo con la Iglesia, en cuanto sellada con la sangre de la Cruz.” (Jn 19,34). El magisterio nos aclara: “El Pan

Eucarístico hace de los diversos miembros de la comunidad familiar un único cuerpo” (FC 57).

El Santo Padre Benedicto XVI refiriéndose al gran teólogo del S. XII Pedro Lombardo que se interpelaba sobre el motivo de que la creación de la mujer se realizara a partir de la costilla y no de la cabeza o de los pies. Explica: "Dios no estaba formando una dominadora ni una esclava, sino una compañera" (30/12/09). Luego, basándose en la enseñanza patrística, añade: "En esta acción está representado el misterio de Cristo y de la Iglesia. En efecto, como la mujer fue formada de la costilla de Adán mientras este dormía, así la Iglesia nació de los sacramentos que comenzaron a fluir del costado de Cristo que dormía en la cruz, es decir, de la sangre y el agua, con que fuimos redimidos del castigo y purificados de la culpa" (Sentencias 3, 18, 4) Sobre estas reflexiones se ha profundizado mucho en la analogía con la relación esponsal entre Cristo y su Iglesia. En otro pasaje se pregunta: "¿Por qué razón, entonces, Cristo quiso sufrir y morir, si sus virtudes eran ya suficientes para obtenerle todos los méritos?". Su respuesta es incisiva y eficaz: "Por ti, no por sí mismo"(...) Para que su pasión y muerte fueran para ti ejemplo de virtud y de humildad y causa de salvación, de gloria y de libertad (...) y de tu felicidad" (Sentencias 3, 18, 5). Nos muestra así otro aspecto esencial del matrimonio: la entrega, libre y voluntaria.

“Los maridos, amad a vuestras mujeres, como Cristo amó a la Iglesia... a fin de presentársela así gloriosa, sin mancha o arruga o cosa semejante, sino santa e intachable” (Ef 5,25-27). Esta metáfora de la Iglesia gloriosa se presenta como una esposa toda ella hermosa en su cuerpo sin mancha ni arruga. Mancha es signo de fealdad, arruga de envejecimiento y senilidad. Tanto una como otra expresión indican los defectos morales, el pecado. La belleza en cambio viene dada por la santidad.

El amor obliga al esposo-marido a ser solícito del bien de la esposa-mujer, comprometiéndole a desear su belleza, a sentirla siempre cerca y a cuidar de ella. Se trata aquí de la belleza visible, de la belleza física. Buscando en ella todo lo bueno, deseándola para él y entregándose a sí mismo. Jesús hace referencias continuas al Antiguo Testamento. El Autor de la Carta a los Efesios tiene presentes los escritos del A.T. sirviéndose, de la conocida analogía del amor conyugal entre Dios y el pueblo elegido. Hemos analizado varios textos del A. T. especialmente del Génesis. Veremos otros pasajes que nos ayudan a comprender que el matrimonio es lo que es desde el origen, desde “el principio”, y necesita a Dios siempre. El Señor le habla a su esposa infiel: "Ve y toma por mujer a una prostituta y engendra hijos de prostitución, pues que se prostituye la tierra, apartándose de Yahvé" (Os, 1,3). Y, aunque Israel sea tan infiel en su relación con su Dios como la esposa que "se iba con sus amantes y me olvidaba a mí" (Os 2,15). Yahvé no cesa de buscar a su esposa, no se cansa de esperar su conversión y su retorno, por más que su pueblo le sea infiel una y otra vez, "Díjome Yahvé: Ve otra vez y ama a una mujer amante de otro y adúltera" (Os 3,1), “Seré tu esposo para siempre,... y te desposaré conmigo en justicia, en juicio, en misericordia y piedades Seré tu esposo para siempre, y yo seré tu esposo en fidelidad y tú reconocerás a Yahvé" (Os 2,18.21-22). Pero también va unida de la siguiente advertencia: “que aleje de su rostro sus fornicaciones y de entre sus pechos sus prostituciones, no sea que yo la despoje y, desnuda, la ponga como el día en que nació" (Os 2,45). El Señor, Esposo fiel, siempre está dispuesto a perdonar y recibir a su esposa, pero exige la conversión. También el profeta Ezequiel (Ez 16,5-8.12-15.30-32) se dirige a Israel-esposa infiel, “(...) y ni siquiera eres comparable a las rameras, que reciben el precio de su

prostitución. Tú eres la adúltera que en vez de su marido acoge a los extraños". Evidente la analogía entre el adulterio y la idolatría (27/8/80).

Pero sobre todo, la ama, el Señor es el esposo fiel: "Me has enamorado, hermana y novia mía, me has enamorado con una sola de tus miradas, / con una vuelta de tu collar. / ¡Qué bellos tus amores, hermana y novia mía..." (Ct 4,9-1). La expresión "hermana" habla de la unión en la humanidad, que tiene la misma Madre. También se refiere al amor tierno del esposo, que ama a la esposa en alma y cuerpo. "Mi amado es mío y yo soy suya" (Ct 2,16; cf. 6,3). "Eres Jardín cerrado, hermana y novia mía; / eres jardín cerrado, fuente sellada" (Ct 4,12). Resalta la dignidad de la mujer, el respeto, la pertenencia recíproca. Los adjetivos: "mío" y "mía" afirman aquí toda la profundidad de esa entrega. Entrega, que como dueña de su propio yo, hace de manera voluntaria, como una opción libre, por eso afirma: "Yo soy de mi amado" (30/5/84).

El amor es "fuerte como la muerte" (Ct 8,6c). Pronunciado por los esposos del Cantar de los Cantares, es una prueba real para Tobías y Sara, demostrando como la oración unida al amor, es más fuerte que la misma muerte. La oración de Tobías es plegaria de alabanza, de acción de gracias, y de súplica. "Ten misericordia de mí y de ella y concédenos a ambos larga vida" (Tb 8,5-8; Juan Pablo II 27/6/84). La familia que reza unida permanece unida dirá en repetidas ocasiones San Juan Pablo II.

"El hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás" (GS 24). Don sincero de "sí" para convertirse el uno para el otro, a través de toda su humanidad hecha de feminidad y masculinidad, esto es la vocación al matrimonio. Pero Cristo ha revelado al hombre y a la mujer, otra vocación: la de renunciar al matrimonio por el Reino de los cielos. Vamos a tratar este asunto, el del celibato, en el mismo capítulo que el matrimonio, ya que mantiene un paralelismo bellísimo. "Cuando resuciten de entre los muertos, ni se casarán ni serán dadas en matrimonio" (Mc 12, 25) indica que hay otra condición de vida, en la que el hombre, varón y mujer, halla a un tiempo la plenitud de la donación personal. El celibato y la virginidad como donación, es como adelantar en el tiempo la resurrección, que será con un cuerpo glorioso, cuando ya no existirá la reproducción, que es la finalidad de la unión sexual. El no casarse escatológico, será un estado de los cuerpos glorificados "en" el Reino, mientras que el no casarse en esta vida es un estado "por" el Reino.

"Si tal es la condición del hombre con la mujer, preferible es no casarse" dirán los discípulos (Mt 19,10) a los que Cristo responde: "No todos entienden esto, sino aquellos a quienes ha sido dado. Porque hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hay eunucos que fueron hechos por los hombres, y hay eunucos que a sí mismo se han hecho tales por amor al reino de los cielos. El que pueda entender, que entienda" (Mt 19,11-12). Refiriéndose a la continencia voluntaria por el Reino. No responde: "conviene casarse" o "no conviene casarse", no contrapone el celibato, la vida consagrada, los votos de castidad, o la virginidad al matrimonio que Dios instituyó "al principio". Es una opción que cada uno debe tomar tras descubrir y aceptar su propia vocación. Solo están en condiciones "de entenderlo" aquellos "a quienes ha sido dado" como Don de la divina gracia para consagrarse sólo a Dios (LG 42), como opción de donación (10/3/82). "Cada uno tiene de Dios su propia gracia; éste, una; aquél, otra" (1 Cor 7,7). Pertenece al misterio de Dios, a quién llama al matrimonio o al celibato. Y cada uno debe leer en su corazón a qué le ha llamado Dios, y darle respuesta fruto de la libertad.

Jesucristo distingue tres clases de eunucos que hacen imposible la procreación, unos con defectos físicos congénitos, otros con defectos físicos adquiridos. Son casos de un estado de coacción, no voluntario. Distinguiéndolos de aquellos “que a sí mismos se han hecho tales por amor al reino de los cielos” (Mt 19,12). Esta distinción es para resaltar su carácter voluntario y sobrenatural. Voluntario, porque “se han hecho a sí mismos eunucos” sobrenatural, porque lo han hecho “por el reino de los cielos”. Estas palabras de Jesús son un cambio respecto al A. T. en el que no se entendía la idea de continencia. No sólo las razones de naturaleza humana, sino también las del reino de Dios (17/3/82).

Hemos hablado de la fidelidad y donación en el matrimonio. Es también aplicable a los célibes, que entregan su corazón a Cristo. Fidelidad y donación al único Esposo. El matrimonio lleva a la paternidad. La continencia por el reino de los cielos, debe llevar a la paternidad o maternidad espiritual,⁵ a la fecundidad del Espíritu Santo (14/4/82). No es una renuncia a la masculinidad o feminidad natural de cada hombre, sino una opción de entrega voluntaria (28/4/82). Y detrás de las dos decisiones se encuentra el amor, con renuncia del yo por el reino, o por el cónyuge, como un acto de amor esponsalicio, en correspondencia al de Cristo por su Iglesia. Y Cristo exige siempre una opción madura, plenamente consciente de aquello a lo que renuncia. Indispensablemente con libertad, con dominio de sí mismo, con renuncia de mi yo para ti (16/1/80).

El amor que compromete al hombre, en el matrimonio, para toda la vida (Mt 19,3-10), es comparable al amor que le compromete en la continencia “por el reino de los cielos” (Mt 19,11-12; Juan Pablo II 28/4/82). Y el ejemplo, como siempre, es el mismo Cristo. Hijo de madre Virgen, y virgen Él mismo, “eunuco por el reino de los cielos”, en el sentido más perfecto del término (5/5/82).

Nuestro objetivo es alcanzar la santidad, cada uno según su estado, célibes o casados, sabiendo escuchar y aceptar los designios del Señor. El camino hacia la santidad matrimonial tiene, entre otros, un dinamismo antropológico básico: la sexualidad.

El cristiano y la moral sexual

En la misma dignidad de la persona humana está su misma sexualidad, como amor espiritual y carnal de donación. Muy digno del corazón humano es que lo que es “erótico” sea, al mismo tiempo, ethos, es decir, “ético” (5/11/80). El Santo Papa hace un gigantesco avance en la profundización de la verdad sobre la sexualidad, dejando atrás equivocadas ideas con-maniqueas, por eso afirma: “La teología del cuerpo, que desde el principio está unida a la creación del hombre a imagen de Dios, se convierte, en cierto modo, también en teología del sexo” (14/11/79).

Ya hemos analizado con anterioridad que Dios lo quiso así desde el principio, y el fin unitivo-procreativo para el que lo quiso. Hemos hablado de la pureza; de la diferencia entre el maniqueísmo y el sensualismo; del matrimonio y del adulterio. Trataremos ahora de ser más concretos, respecto al sexo, abordando cuestiones como: cuándo, quien, con quien, cómo y para qué, así como acerca de la educación sexual.

⁵ “No os amo menos a quienes os he engendrado en el Evangelio que si os hubiera tenido en matrimonio, pues no es menos apasionada en el amor la gracia que la naturaleza” (San Ambrosio en I De off. Ministr.; Suma teológica, II-IIae, c. 26).

La celebración del matrimonio se distingue de su consumación hasta el punto que sólo se realizará a través de la cópula conyugal, sin la cual no está todavía constituido. Esto viene definido desde el principio por institución del Creador (5/1/83). ¡Que grandeza la relación sexual, que pasa de ser lujuria a ser consumación de un sacramento! La institución del matrimonio muchas veces está oscurecida por la poligamia, el divorcio, el llamado amor libre y otras deformaciones (8/4/81). Sólo en el matrimonio las relaciones íntimas son lícitas, porque solo ahí se da el significado unitivo y procreativo (OEAH 95). Y estas manifestaciones afectivas, no pueden ir en contra del plan de Dios, cosa que sucede si impiden la procreación por medios artificiales, ni pueden ir en contra de la dignidad de las personas.

Pero hay que remarcar que son propias en el matrimonio. Así, ya encontramos en la doctrina paulina estos textos muy clarificantes:

“El marido otorgue lo que es debido a la mujer, e igualmente la mujer al marido. La mujer no es dueña de su propio cuerpo: es el marido, e igualmente el marido no es dueño de su propio cuerpo: es la mujer” (1 Cor 7, 1-9); o también: “No os defraudéis uno al otro, a no ser de común acuerdo por algún tiempo, para daros a la oración, y de nuevo volved a lo mismo a fin de que no os tienta Satanás de incontinencia” (1Cor 7,5-6). Esa abstinencia de mutuo acuerdo se puede relacionar actualmente con la llamada “paternidad responsable”, o con la abstención pactada entre los esposos, para darse a la oración, por el motivo que fuere. Pero pactada. No debe un cónyuge privar al otro de modo unilateral, de lo que le “es debido”. Pone los cimientos para las tentaciones de Satanás. A este respecto dirá San Juan Crisóstomo:

La mujer que quiere practicar la continencia contra la voluntad del marido no solo le priva de los premios que corresponden a la continencia, sino que se hace también responsable de su fornicación, y es acusada aún más que él. ¿Y por qué? Porque, privándole de la unión legítima, lo empuja al precipicio de la lujuria (235).

Este texto, atribuido al Pseudo-Jerónimo:

He oído decir, y he visto con mis propios ojos naufragar a muchos matrimonios por haber ignorado que con la práctica de la castidad se ha dado ocasión al adulterio; en efecto, mientras que uno se abstiene de la relación legítima, el otro es empujado a unas relaciones ilícitas. Y no sé, en tal caso, a quién acusar más gravemente, y quién es mayormente culpable, si el marido que, rechazado por la mujer, comete fornicación, o la mujer que, rechazando al marido, en un cierto sentido le ha constreñido a fornicar. El sentido de la actitud de Pablo, respecto a este problema es éste: Que la castidad sea practicada con la ponderada decisión de ambos cónyuges o que de otra manera por parte de ambos se absuelva el común débito conyugal (*Carta a Celancia*; Cf. S. Agustín, *Carta a Ecdicia*: NBA M; 906-919).

¿Cuántos matrimonios habrán fracasado por descuidar al cónyuge? Las relaciones sexuales dentro del matrimonio legítimo, no son un tema trivial. No podemos olvidar la donación. San Juan Pablo II recuerda el riesgo que tiene el materialismo. Cuando confundimos los valores del “ser” con los del “tener”. Ello nos llevaría inevitablemente al utilitarismo y al hedonismo (EV 23). En este sentido, el P. Aníbal Fósbery nos orienta la respuesta desde la existencia del hijo del amor conyugal:

La procreación no es el único fin pero tampoco es secundario, una consecuencia exterior (...), la fecundidad sin amor es un mecanismo desposeído de su motor esencial: el amor voluntariamente infecundo tiende al hedonismo, a la utilización erótica. Ni una

cosa, ni la otra (...) Lo que consuma amor y fecundidad: la nueva vida: la persona integral del hijo (Fósbery 1968).

Hijos a los que hay que acoger como al don más excelente del matrimonio (EV 24).

Nos atreveríamos a decir, que en el matrimonio, ni sexo sin amor, ni amor sin sexo. Veamos este bellissimo texto, escrito por el rey Salomón: “Gózate en la mujer de tu mocedad, cierva amable, graciosa gacela: embriáguate en todo tiempo sus amores, su amor te apasione para siempre. ¿Por qué apasionarte, hijo mío, de una ajena, abrazar el seno de una extraña?” (Pr 5,18-20) La pasión es necesaria dentro del matrimonio, para que no haya pasión fuera de él.

Pero no todo es lícito ni para un cristiano, ni para cualquier hombre, existen leyes inmutables inscritas en la naturaleza humana. La Iglesia se ha esforzado desde siempre en clarificarlo. Especialmente nos importa lo que ha manifestado a partir del siglo XX debido a la moral que se nos va imponiendo desde el poder establecido, manipulando a las masas a través de los medios de comunicación, tergiversando el lenguaje y promulgando nuevas leyes contrarias a la vida y a la ética. Detrás de todo ello, nos topamos con los grandes negocios de la pornografía, de la concepción y anticoncepción artificiales, y del aborto. La *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio* del Sumo Pontífice Juan Pablo II, es un resumen de toda la moral familiar cristiana. La *Carta encíclica Humanae vitae* (en adelante HV) de S.S. Pablo VI aclara todo lo concerniente a la regulación de la natalidad. La gran *Carta Encíclica Evangelium Vitae* de San Juan Pablo II versa sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana en todas sus etapas. Declaraciones y orientaciones de la Sagrada congregación para la doctrina de la fe, y de la Sagrada congregación para la educación católica puntualizan sobre las prácticas sexuales lícitas, y sobre la educación en este tema, y así un largo etcétera.

El magisterio de la Iglesia no permanece al margen de la sociedad, se esfuerza en analizar y comprender las realidades existentes en cada momento de la historia, y en clarificar a los fieles lo moralmente ético.

Consideradas las condiciones de la vida actual y dado el significado que las relaciones conyugales tienen en orden a la armonía entre los esposos y a su mutua fidelidad, ¿no sería indicado revisar las normas éticas hasta ahora vigentes, sobre todo si se considera que las mismas no pueden observarse sin sacrificios, algunas veces heroicos? (HV 3)

Sacrificio heroico es la continencia, en todos los estados de las personas, célibes y casados. Sólo con la ayuda de Dios es posible que nuestra voluntad domine al instinto. Dirá San Agustín: “Creía que la continencia dependía de mis propias fuerzas, las cuales no sentía en mí; siendo tan necio que no entendía lo que estaba escrito: [...] que nadie puede ser continente, si tú no se lo das. Y cierto que tú me lo dieras, si con interior gemido llamase a tus oídos, y con fe sólida arrojase en ti mi cuidado” (Confesiones, 6, 11, 20).

Cuando la Iglesia habla de la “paternidad responsable”, está autorizando a que los esposos, por motivos justos, decidan cuántos hijos quieren tener, pero siempre dejando la puerta abierta a la voluntad de Dios. No son lícitos los métodos anticonceptivos artificiales que impiden el aspecto unitivo-procreativo, ni el execrable crimen del aborto, en ninguna de las etapas del embarazo, incluidas las embrionarias. En cambio sí son lícitas las relaciones sexuales respetando los ciclos fértiles naturales biológicos de la mujer. Y adquiere especial relevancia la expresión de sacrificio heroico, pues si

hemos dicho cuán buena y necesaria es la pasión sexual, también diremos cuán difícil resulta abstenerse de satisfacerla a la pareja que se acuesta junto a su deseado amado.

San Juan Pablo II, nos recordó lo que es moralmente lícito y lo ilícito, según la doctrina de la Iglesia, respecto a la regulación de la natalidad (8/8/84). Es moralmente ilícita "la interrupción directa del proceso generador ya iniciado" (aborto) (HV 14), la "esterilización directa" y "toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación" (HV 14), por tanto todos los medios contraceptivos. La responsabilidad alcanza también a los legisladores que promulgan leyes que favorecen estos actos (EV 59), a los medios de comunicación social que las difunden, y a todos los que tienen la misión de educar y formar (EV 98). Es por el contrario moralmente lícito "el recurso a los períodos infecundos" (HV 16). Es lícito tener en cuenta los ritmos naturales immanentes a las funciones generadoras para usar del matrimonio sólo en los períodos infecundos y así regular la natalidad sin ofender los principios morales" (HV16). La diferencia es de naturaleza ética: "En un caso los cónyuges se sirven legítimamente de una disposición natural, en el otro se impide el desarrollo de los procesos naturales" (HV 16). El principio de la moral conyugal, que la Iglesia enseña en el Concilio Vaticano II, es el criterio de la fidelidad al plan divino.

La Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, en su "Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual" (DCES), es muy explícita respecto al sexo fuera del matrimonio. Nos recuerda que el derecho a la unión sexual antes del matrimonio se opone a la doctrina cristiana. Toda unión sexual fuera del matrimonio está condenada formalmente en la Biblia. Revisaremos algunos textos: "Sólo se oye hablar de inmoralidad entre vosotros, y una inmoralidad tal, que no se da ni entre los gentiles, hasta el punto de que uno de vosotros vive con la mujer de su padre" (1 Cor 5,1); "Ni forniquemos como algunos de ellos fornicaron y cayeron muertos" (1 Cor 10,8); "ningún fornicario o impuro o codicioso (...) participará en la herencia del Reino de Cristo y de Dios (Ef 5,5). Mientras que a los limpios de corazón se les promete que verán a Dios (Mt 5,8). "Tened todos en gran honor el matrimonio, y el lecho conyugal sea inmaculado; que a los fornicarios y adúlteros los juzgará Dios" (Heb 13,4).

Tampoco la masturbación es moralmente aceptable. La razón principal es que el uso deliberado de la facultad sexual fuera de las relaciones conyugales normales se opone a la finalidad unitiva-procreativa.

Respecto a las personas homosexuales deben ser acogidas con comprensión y ser sostenidas en la esperanza de superar sus dificultades y su desviación sexual según el orden de la naturaleza. Su culpabilidad debe ser juzgada con prudencia según la conducta sexual y no según la orientación sexual. No se puede otorgar justificación moral a sus actos desordenados (DCES) Deben guardar castidad fuera del matrimonio, como cualquier no casado, más allá de sus inclinaciones. Ni qué decir de la barbaridad ética de calificar como matrimonio otras uniones distintas a las de un hombre con una mujer. Veamos qué dice la Biblia respecto a la sodomía y otras desviaciones: "¡No os engaños! Ni los impuros, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales" (1 Cor 6,9). "adúlteros, homosexuales, traficantes de seres humanos, mentirosos, perjuros y para todo lo que se opone a la sana doctrina. (1 Tim 1,10). Sobre este particular, San Pablo es esclarecedor en su doctrina:

Por eso Dios los entregó a las apetencias de su corazón hasta una impureza tal que deshonraron entre sí sus cuerpos; a ellos que cambiaron la verdad de Dios por la

mentira, y adoraron y sirvieron a la criatura en vez del Creador, que es bendito por los siglos. Amén. Por eso los entregó Dios a pasiones infames; pues sus mujeres invirtieron las relaciones naturales por otras contra la naturaleza; igualmente los hombres, abandonando el uso natural de la mujer, se abasaron en deseos los unos por los otros, cometiendo la infamia de hombre con hombre, recibiendo en sí mismos el pago merecido de su extravío. Y como no tuvieron a bien guardar el verdadero conocimiento de Dios, entrególos Dios a su mente insensata, para que hicieran lo que no conviene (Rm 1,22-27).

Es fundamental en nuestros días, en que los valores cristianos siguen siendo perseguidos, que la educación integral general y afectivo-sexual sea la adecuada. Es necesaria una sólida formación desde la verdad del hombre. La sagrada congregación para la educación católica en sus “Orientaciones educativas sobre el amor humano - Pautas de educación sexual” recordando el Concilio Vaticano II en la “Declaración sobre la Educación cristiana”, afirma el derecho de la juventud a recibir una educación adecuada a las exigencias personales. Su exposición es diáfana y consistente:

- La educación deben proporcionarla tanto la familia como los educadores (OEAH 15, 16, 17, 50).
- la Iglesia se opone firmemente a un sistema de información sexual separado de los principios morales y tan frecuentemente difundida, abriendo el camino al vicio desde los años de la inocencia (OEAH 19).
- En perspectiva antropológica cristiana, la educación afectivo-sexual considera la totalidad de la persona, integrando los elementos biológicos, psico-afectivos, sociales y espirituales. Hay que formar la voluntad, los sentimientos y las emociones (OEAH 35). Hay que integrar los elementos de la sexualidad: genitalidad, erotismo, amor y caridad (OEAH 42).
- Hay que disponer de material didáctico apropiado. Muchos textos escolares sobre la sexualidad, son nocivos, sobre todo material gráfico y audiovisual, que suscitan malsanas curiosidades que lo inducen al mal (OEAH 76). San Juan Pablo II lo advirtió: “Fascinados y privados de defensas ante el mundo y ante los adultos, los niños están naturalmente dispuestos a acoger lo que se les ofrece, ya se trate del bien o del mal” (OEAH 66).

En el reciente Sínodo de los Obispos convocado por el papa Francisco, reunidos en el Vaticano, en octubre de 2014, los padres sinodales han debatido sobre todos estos polémicos temas de actualidad, referentes a: la situación de los noviazgos, familias cristianas y mixtas, familias heridas, separados, divorciados, divorciados y vueltos a casar por lo civil, familias monoparentales, matrimonios de convivencia, cohabitación, educación, vida afectiva, regulación de nacimientos y adopciones (Fósbery 2014). Es una gran batalla. “Es ciertamente enorme la desproporción que existe entre los medios, numerosos y potentes, con que cuentan quienes trabajan al servicio de la “cultura de la muerte” y los de que disponen los promotores de una “cultura de la vida y del amor” (EV, 100). Así ha sido, desde el comienzo del cristianismo.

Igual que todos, se casan y engendran hijos, pero no se deshacen de los hijos que conciben. Tienen la mesa en común, pero no el lecho. Viven en la carne, pero no según la carne. También el mundo aborrece a los cristianos, sin haber recibido agravio de ellos, porque se oponen a sus placeres (Anónimo, *Carta a Diogneto*, 5-6; Funk 1, 317-321).

Ante esta realidad, nuestro aliento está en las palabras que resuenan en nuestras almas: ¡NO TENGÁIS MIEDO! Nosotros sabemos que podemos confiar en la ayuda de Dios, para quien nada es imposible (EV 100; Mt 19, 26).

Conclusión

Nuestro tránsito por esta vida debe ser un camino de santidad cuyo objetivo es alcanzar la bienaventuranza eterna. Un peregrinar que recorremos con nuestro propio existir humano, con nuestra alma y nuestro cuerpo; cada uno reconociendo y aceptando su propia vocación personal.

A lo largo de la monografía hemos demostrado que el hombre es un ser integral, que no está fragmentado ni separado, aunque sí podemos hacer distinciones antropológicas como cuerpo y alma, o metafísicas como creatura y creador.

Nuestro paso por la Tierra lo haremos como hombres completos, siendo varón o siendo mujer, tal y como fuimos creados “al principio” por Dios; escogiendo libremente entre el matrimonio o la consagración virginal. Con respecto a estas vocaciones no tiene preponderancia una sobre la otra en orden a la santidad, como aclaró el mismo Jesús, tal es así que, se compara el matrimonio cristiano entre hombre y mujer, con la unión entre Cristo y su Iglesia. Tenemos el mejor ejemplo de “virginidad esponsal” en la Sagrada Familia de Nazaret. José y María como esposos en cuanto al matrimonio humano; Cristo y la Iglesia como el desposorio escatológico de la boda del Cordero.

En el matrimonio, según el plan de Dios, el cónyuge matrimonial debe ser una persona humana, no más de una y tiene que ser del sexo opuesto. El cónyuge matrimonial no debe ser un animal irracional, sino una persona humana.

La unión matrimonial es permanente y se termina sólo por la muerte, por su indisolubilidad. En esta unión conyugal están presentes los actos de: amor, libertad, voluntariedad, donación, fidelidad, pasión, ternura, sexualidad, apertura a la vida. Todo esto tiene que darse en un matrimonio cristiano.

Hemos visto los paralelismos de esta unidad dual en el amor de Dios a su pueblo, que llega al extremo de entregar su vida libre y voluntariamente, con una donación total; la fidelidad de Dios con su pueblo y la de Cristo con la Iglesia.

Con respecto a la sexualidad dejamos claro cómo debe ser. Los cónyuges se convierten en una sola carne a través unión sexual. Hemos rebatido la postura maniquea que condena todo lo que es corpóreo en el hombre. También rebatimos el materialismo y el sensualismo, que no pone límites éticos a la sexualidad, considerándola únicamente como fuente de placer y que conllevan el utilitarismo y el hedonismo.

La unión carnal es lícita únicamente dentro del matrimonio, y siempre debe estar abierta a la vida, respetando el aspecto unitivo-procreativo. Es esto lo que le otorga toda su dignidad, al hacernos partícipes y colaboradores de Dios en el plan de la creación. Por esto son ilícitos todos los medios anticonceptivos artificiales; en cambio, sí es lícito hacer uso del matrimonio respetando los ciclos fértiles biológicos naturales en la mujer.

Experimentamos también en nuestro cuerpo y en nuestra alma: sufrimientos, alegrías, tristezas, ilusiones, compasión, amor, educación, cultura, ideales, lealtad, valor, coraje, miedo, angustia, etc. ; pero el hombre integral sólo puede crecer por medio del ejercicio de las virtudes morales y teologales para llegar a la perfección plena, que es la

consecución de la felicidad. Así, el hombre deberá desterrar los vicios de la infidelidad, posesión, egoísmo, crueldad, odio, ira, envidia, orgullo, soberbia, lujuria, ideologías.

Las virtudes se experimentan viviendo en sociedad, según el plan de Dios, siempre respetando y cuidando la vida que Dios nos da, tanto la propia como la de nuestros semejantes, desde la concepción hasta la muerte natural.

Respecto al sufrimiento humano hemos hecho hincapié en que Dios no quiere el sufrimiento pero a veces lo permite, porque puede servir para bienes mayores; como son suscitar amor, compasión, solidaridad y respeto, o también, alcanzar la misericordia y la conversión. Así como del pecado de Adán nos trajo la redención de Cristo, el hombre, con un corazón contrito y humillado, puede alzar las manos al cielo implorando a Dios el perdón sacramental de sus pecados. Este perdón se recibe a causa del amor y fidelidad a Dios hacia la humanidad.

Enfatizamos que la educación integral sea la adecuada desde una perspectiva antropológica cristiana. Dependiendo de los padres, pero también de los educadores y de los gobiernos. En esta noble misión, pondremos un especial cuidado con los más débiles, que son los niños, aunque todos estamos desprotegidos frente al gran poder ideológico que tienen quienes dominan los medios de comunicación.

El recorrido antropológico del amor humano que hemos mostrado es el camino que nos enseñó el mismo Dios hecho hombre, es decir, en carne humana, y que las Sagradas Escrituras y el magisterio de la Iglesia nos ilumina desde siempre.

El Hijo de Dios nació de Santa María Virgen, se entregó, sufrió y murió para redimirnos del pecado, y resucitó de entre los muertos. Al igual que Jesucristo, el primogénito de una multitud de hermanos, a nosotros también nos espera la resurrección del cuerpo que se unirá al alma incorruptible, por pura gracia de Dios. De nosotros también depende la salvación para contemplar a Dios cara a cara por toda la eternidad. En esto consiste la verdadera felicidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Benedicto XVI. Audiencias generales de los miércoles: 10 de diciembre de 2008 y 30 de diciembre de 2009; “Lectio divina”, 15 de febrero de 2012.
- Catecismo de la Iglesia Católica.
- Concilio Vaticano II (1964). *Lumen Gentium. Constitución dogmática sobre la iglesia*. Citado como LG
- Concilio Vaticano II (1965). *Constitución pastoral Gaudium et spes. Sobre la Iglesia en el mundo actual*. Citado como GS
- Crisóstomo Juan (1999). *La virginidad*. Madrid: Ciudad Nueva.
- Fósbery, Aníbal, O.P. (1968). “Conferencia en Colegio María Auxiliadora”, Ciudad de Mendoza, 8/10/68.
- Fósbery, Aníbal, O.P. (2014). Conclusiones de la *Relatio Synodi*, IIIª Asamblea Extraordinaria de los Obispos: “Los desafíos pastorales sobre la Familia, en el contexto de la Evangelización.
- Francisco (2013). “Entrevista al Papa Francisco, por Antonio Spadaro, S.J.”, Lunes 19 de agosto 2013, Santa Marta.
- Juan Pablo II. Audiencias generales de los miércoles de S. Juan Pablo II del 5 de septiembre de 1979 al 28 de noviembre de 1984 y miércoles 6 de agosto de 1986.
- Juan Pablo II (1981). *Exhortación apostólica Familiaris consortio de S.S. Juan Pablo II. Sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual*. Citada como FC.
- Juan Pablo II (1984). *Carta apostólica Salvifici doloris del sumo pontífice Juan Pablo II. Sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano*. Citada como SD.
- Juan Pablo II (1995). *Carta encíclica Evangelium vitae del sumo pontífice Juan Pablo II. Sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana*. Citada como EV.
- Pablo VI (1980). *Carta encíclica Humanae vitae de S. S. Pablo VI. Sobre la regulación de la natalidad*. Citada como HV
- Pio XII (1950). *Carta encíclica Humani generis del sumo pontífice Pío XII. Sobre las falsas opiniones contra los fundamentos de la doctrina católica*. Citada como HG.
- Ratzinger, J. (1976) "Resurrección de la carne - aspecto teológico", en: *Sacramentum Mundi*, vol. VI. Barcelona: Herder.
- Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (1975). *Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual*. Citada como DCES

Sagrada Congregación para la Educación Católica (1983). *Orientaciones educativas sobre el amor humano*. Citada como OEAH

Tomás de Aquino (2014). *Suma Teológica*. Madrid: BAC.

Wojtyla, Karol (1976). *Signo de contradicción*. Madrid: BAC.

Textos clásicos:

Agustín de Hipona. *Carta a Iedicia*.

Agustín de Hipona. *Confesiones*.

Carta a Diogneto. Siglo II.

Lombardo, Pedro. *Las Sentencias*.

Pseudo-Jerónimo. *Carta a Celancia*.

Enlaces de internet:

<http://paraula.org/otros/iglesia-mundo/los-21-cristianos-asesinados-en-libia-martires-en-el-calendario-copto/>